CIUDAD REAL

Diciembre
17
MARTES
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.378

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

Nuestras intervius

Declaraciones de D. José Zulueta

Don José Zulueta, actuante primero en los elementos republicanos de Cataluña y más tarde en el reformismo, donde tiene una alta estima y consideración por su saber y seriedad. Dedicado muy especialmente á las cuestiones económicas, ejerce la política con aquella sinceridad propia de los hombres de buena fe, y solamente por lo que afecta á los problemas económicos á ella ligados. En su hospedaje del Hotel Bristol nos recibió ayer tarde, momentos antes de marchar para Barcelona á asistir á la asamblea de la Mancomunidad. Ante nuestras preguntas sobre la paz y las derivaciones que en orden á España podría tener tanto en lo político como en lo social y económico, comenzó sus declaraciones en los términos siguientes:

Los cuatro regímenes arancelarios de Inglaterra

—Hacer juicios y declaraciones sobre lo que ha de ocurrir á España en relación con la paz es labor más de adivinos que de políticos, porque aún se desconocen las bases del problema, siquiera se tengan algunos datos aislados. Se sabe por ejemplo que Inglaterra tiene acordado establecer cuatro regímenes diferentes de favor comercial que aplicará por este orden: Con sus aliados, con los neutrales, con los enemigos y con las colonias. Dentro del régimen de los neutrales es difícil adivinar qué puesto se nos asigne. De lo que ello sea dependen muchas cosas.

—Y en nada puede influir nuestra intervención?

—En algo, pero no en mucho, ya que á nosotros se nos darán las cosas hechas. Ante la finalización de los Convenios comerciales, que espiran como usted sabe en 31 de Diciembre actual, se plantea un problema de difícil solución por la falta de preparación adecuada con que irán á las conferencias los representantes de España.

—Pero y usted? Usted está suficientemente preparado...

—Estoy en situación de prepararme en seis meses, que no es lo mismo que estar preparado. He de citarle un caso elocuente. El conde de Z., comisionado por el Gobierno italiano para entender en los Convenios Comerciales ha estado en España estudiando nuestra producción y nuestro comercio exterior cerca de nueve meses, sosteniendo conferencias y entrevistas con todos los elementos que podían orientarle en su labor. Yo tuve con él una larga conversación.

—Y eso que Italia es el país de los aliados, menos preparado y cuidadoso en cuestiones económicas.

Pues bien; usted sabe de alguien que haya sido comisionado por el Gobierno español para visitar Italia ni los Estados Unidos, ni la propia Francia, ni Inglaterra ni Alemania, para que se encuentre perfectamente preparado á la hora de pactar?

El problema vitivinícola y el comercio exterior

—La riqueza agrícola de más consideración en España, es la vitícola, á la que sigue la olivarera y el regadío. Y sumando el número de hectáreas dedicadas á estos cultivos con las que hay, que son millón y medio, dedicadas á la producción de almendras, algarrobas, avellanas, etc., solo alcanza la cifra de cinco millones de hectáreas, ó sea, la décima parte de la superficie de nuestro suelo. De esto se deducen dos conclusiones: que sería facilísimo doblar la producción, y que no se dobla por actuación del Estado, que no deja hacer.

—Solo la superficie de estepas alcanza en España una extensión igual á toda la superficie de Portugal. Adelante.

—A la riqueza vinícola le bastaría con que se cumpliese el convenio de 6 de Marzo, que hoy casi no se cumple por parte de Francia. Es decir, que la solución será la libertad de exportar. Porque hasta ahora, con el régimen que se ha seguido en Francia se ha perjudicado enormemente la exportación vinícola, ya que, de una parte vino la baja de los precios porque alguien dijo, creyendo equivocadamente que ese era el mejor medio para convencer á los franceses que nos comprasen los vinos convenidos, ó sean 250.000 hectólitros mensuales, que dan un total de 2.500.000, puesto que la campaña de exportación dura meses, tra decir que había un sobrante de producción.

—¿Y eso no es cierto?

—No, señor. La cosecha es de 20 millones de hectólitros, y solo Barcelona, Madrid, Valencia y otras poblaciones importantes, consumen casi la mitad. No puede, pues, haber sobrante. Y esto determinó que el precio haya bajado á 23 pesetas. No sabe usted el trabajo que me costó convencer de esto á Mr. Tierry en una conferencia que para tratar estas cosas sostuve con él. Otra de las cosas que más han perjudicado, ya que solo se ha conseguido el enriquecimiento de unos pocos, han sido los permisos de exportación, con los cuales han traficado algunos importadores franceses, vendiendo sus permisos por precios que había de cargarse á la mercancía, que llegaron hasta cuarenta francos el hectólitro.

Estas primas han elevado en Francia el precio de nuestros vinos hasta 90 francos mientras aquí se vendían á 23 pesetas. Reservábase Francia el derecho de no comprarnos vino cuando aquí llegara el precio máximo en los tres últimos años á 40 pesetas. Y ha dejado de comprarnos cuando en la actualidad, según el mercado de Villafranca que es el regulador, no se ha pasado de 26 pesetas.

El Estado y la producción

—Esos datos que antes le daba sobre el terreno dedicado á las producciones de verdadera riqueza agrícola están en el diario de sesiones del Congreso, pues los llevé á un discurso que pronuncié recientemente hablando de estas cosas. Y le decía que era muy fácil doblar la producción con solo que el Estado dejara hacer, sin necesidad de que haga nada.

La prueba nos la dá la realidad. Al faltar los vinos en Francia los viticultores españoles, sin auxilio alguno del Estado, más bien venciendo las dificultades el labrador, se elevó la producción hasta 32 millones de hectólitros. Al perderse las colonias de Cuba, los españoles lograron en cinco años improvisar la industria azucarera, y aunque mal organizada, llegaron hasta una superproducción. Esto me afirma cada vez más en las palabras que pronunciara en mi debut en las Cortes el año 3, cuando dije que yo no pedía al Estado que hiciera nada en favor de la Agricultura, sino que dejara hacer, sin poner tantas trabas y dificultades.

MIGUEL ESPAÑA.

POBLETE

(De nuestro corresponsal)

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

En honor de la Inmaculada Concepción se ha celebrado una solemne novena ofrecida por D.ª Teresa Flores, en la que entonaban todos los días preciosos himnos los niños de las escuelas bajo la dirección de sus maestros.

También cantaban preciosas coplillas las bellas señoritas Isabelita y Joaquina Carrión, Concha Carrión, Celia García, Andresita y María Morales, Josefa Serrano, Isidra Espadas, Catalina Serrano, Sacramento Díaz, Aurelia Navarrete, Juliana Martín y Eulalia Romero.

El domingo fué sacada la imagen en procesión, llevada á hombros por varios jóvenes de la localidad, rezándose después la novena.

Enviamos nuestra enhorabuena á D. Eugenio M. Carrión y señora, por el interés que se han tomado para que estos cultos hayan estado revestido del mayor esplendor.

POZUELO DE CALATRAVA

COMO EN SIERRA MORENA

Desde hace bastante tiempo se vienen cometiendo en este pueblo robos de alguna importancia, sin que hasta la fecha se haya tomado medida alguna por las autoridades para evitarlos.

En otra ocasión, en que también se repitieron los robos con frecuencia, vinieron dos parejas de la Guardia civil del puesto de Almagro, los que ejercieron una estrecha vigilancia durante la noche; pero ahora, que han vuelto á las andadas, ni las autoridades, ni los particulares mismos parece ser que se cuidan de los intereses del vecindario.

El viernes pasado, por la noche, hubo tres intentos de robo.

En una tienda de comestibles propiedad de la vida de Silvino Muñoz, trataron de forzar la puerta, y como la dueña se dió cuenta de lo que ocurría, pidió auxilio, á cuyas voces, huyeron los ladrones.

También en casa del ex diputado provincial D. Santos Hornero, apareció el sábado por la mañana un barrote de la reja roto y abierta la ventana.

Cuando la familia de este señor bajó a su despacho, encontró todos los muebles en desorden, así como los papeles y documentos que tenía en su mesa.

Los ladrones no pudieron robar nada porque el dinero no lo guardaba dicho señor en el despacho.

Por último, en el estanco sito en La Glorieta apareció el mismo día un pico clavado en el dintel de la puerta, y señales en esta de haber sido violentada.

Es necesario que las autoridades de este pueblo, en donde ni siquiera hay serenos, tomen cartas en el asunto y se interesen por la seguridad de sus vecinos, porque hasta la fecha no han dado muestras de celo en sus cargos, y evitar de esta forma que los amigos de lo ajeno hagan lo que les venga en gana, sin que haya nadie que les salga al paso.

EL D. DE LA C. B.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de León el coronel de la Guardia civil D. Conrado Loeches.

—De Baeza llegó D. Rafael Picavea.

—Ha marchado á Cáceres el oficial de Hacienda, D. Francisco Sánchez-Gijón.

—De Zaragoza ha llegado el joven don Joaquín Barrera.

Enfermos

Continúa en igual estado de gravedad la bella señorita María Teresa Sánchez-Izquierdo.

—Desde hace días se encuentra enfermo D. Manuel Sánchez-Gijón.

Bautizo

El domingo fué bautizada en la iglesia de San Pedro, la hija del oficial de Telégrafos D. Pedro Maján, imponiéndole á la neófita el nombre de María del Carmen.

Fué madrina la distinguida señorita Josefina Maján.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Juzgado municipal

Por renuncia de Isaac Espadas Letrado, se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Ciudad Real.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes, en el plazo de quince días á este Juzgado.

Clases pasivas

La Delegación de Hacienda ha acordado abrir el pago á los perceptores de clases pasivas, que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia en los días siguientes, de diez á doce de la mañana:

Día 18.—Montepío militar.
» 19.—Montepío civil y jubilados.
» 20.—Retirados y cruces.
Días 21 y 24.—Todas las nóminas.

Tribunal provincial de lo contencioso

Los señores diputados provinciales que reunen la cualidad de letrados, y que por lo mismo pueden formar parte del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, son los siguientes:

D. Eugenio Francisco Yébenes, don Francisco García Catalán, D. Bernardo Marín del Campo, D. Francisco Rodríguez Pinilla, D. Nicanor González García y don Julián Arredondo Viñas.

Ateneo

Ayer tarde a las seis y media se inauguraron las lecciones de la sección de artes, con una muy interesante dada por el reputado pintor D. Wenceslao Muñoz, secretario de dicha sección.

Asistieron numerosos ateneístas, los que aplaudieron calurosamente al orador.

Sección de Letras.—Mañana, como tercer miércoles de mes, a las seis y media, se explicará la segunda Lección del cursillo. He aquí el programa: Justicia.—Las clases.—Aplicación.—Tribunales y penas.—La pena de muerte.

Por ausencia de D. Alberto García López, encargado de esta Sección, la desarrollará el presidente de la misma, doctor Jiménez Manzanares.

Círculo Artístico Mercantil

El domingo á las tres de la tarde, se reunió la Junta general de socios del Círculo Artístico Mercantil, para elegir la directiva que ha de regir durante el año 1919, con arreglo al reglamento.

Por unanimidad quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Cándido Muñoz Martos; vicepresidente, D. Benito Terrón; tesorero, D. Agapito Prado; contador, D. Manuel Cárdenas; secretario, D. Adolfo Palacios; vicesecretario, D. Jesús Ruiz; y vocales, D. Nicolás Marín, D. Alfonso Serrano y D. Juan Vicente Ruiz.

Sociedad Obrero-Benéfica

Nueva Junta directiva.—En cumplimiento á uno de los artículos del Reglamento por el que se rige esta Sociedad, el sábado, se procedió á la elección de nueva Junta directiva, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Antonio León; *vicetesorero*, D. Antonio Garrido; *contador*, don Ricardo L. Salazar; *vicesecretario*, D. Enrique Lérida Rubio; y *vocales*, D. Angel Ibarrola y D. José Muñoz Serrano.

Audiencia provincial

Esta mañana se ha celebrado la vista causa seguida contra Andrés García Franco, por el delito de atentado y lesiones.

Defendió al procesado nuestro director Sr. Herencia.

Quedó pendiente de sentencia.

—Para mañana están señaladas las siguientes vistas:

Una procedente del Juzgado de Alcázar, contra Sobrino del Río Frutos, por el delito de atentado; defensor Sr. Quintana.

Otra del Juzgado de Manzanares, contra Gabriel Jaime Morales, por amenazas; defensor, Sr. Calatayud.

Ayuntamiento

Dice el alcalde.—Hoy ha manifestado el alcalde á los periodistas, que está citada la Comisión de aguas para tratar y estudiar el proyecto de abastecimientos, en unión de D. Rafael Picaver.

Enhorabuena

En el reciente concurso habido entre capitanes del ejército para cubrir las vacantes de capitanes del cuerpo de Seguridad, ha obtenido el número tres nuestro paisano D. José Prado y Cejuela, que se halla actualmente afecto á la Zona de Ciudad Real.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

Crónica de sucesos

Las armas de fuego

El guarda municipal de Fuente el Fresno, Sernacedo Camacho Lucendo, hallándose en la carretera que conduce á Los Cortijos vió que una cabra estaba ocasionando destrozos en un sembrado, y al ir á echarla, dejó en el suelo la escopeta que llevaba con el objeto de poder correr con más soltura.

Próximo á él se encontraban jugando los niños José García Fernández, de 11 años de edad y Rufino Santos Rey, de 10 años.

Al ver la escopeta abandonada se apoderaron de ella para jugar y el primero apuntó á Rufino, disparando, produciéndole varias heridas en las regiones occipital, parietal y temporal izquierdas, calificadas de gravísimas, por el médico que le asistió.

El Juzgado instruye diligencias.

Arrollado por el tren

Al entrar el tren núm. 1 en la estación de Valdepeñas, fué arrollado un hombre, que se arrojó del tren yendo éste en marcha, quedando muerto en el acto y no habiendo sido identificado.

Se ignoran más detalles.

Suicidio

El hortelano Iluminado Pamedo Sanz, vecino de Pedro Muñoz, de 36 años de edad, y encargado de la finca «Huerto de Salvador» puso fin á su vida disparándose un tiro de escopeta en la cabeza.

Se desconocen las causas que le hayan inducido á tomar tan trágica resolución.

Criado infiel

Al propietario de Viso del Marqués, don Marcelino Monzorte Sánchez, le sustrajo su criado Antonio Valero Fernández, 200 pesetas que guardaba en un baúl.

D. Marcelino ha denunciado á las autoridades lo ocurrido y éstas se encargarán de poner á la sombra al criado infiel, que según dicen, ha marchado sin billete á Jaén.

Robo

Adrián Alcaide, vecino de Corral de Calatrava, ha denunciado á las autoridades que le han robado 177 pesetas que guardaba en un baúl, ni que sospeche de nadie hasta la fecha, ni hayan dado resultado alguno las averiguaciones practicadas.

EL PUEBLO MANCHEGO advierte á sus colaboradores espontáneos, que no publicará los trabajos literarios que reciba sin haberlos solicitado previamente, ni acerca de ellos mantendrá correspondencia alguna.

TELÉFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 17-11,50 m.

Consejo de ministros

El consejo de ministros celebrado ayer, terminó á las nueve y media de la noche, facilitándose á los periodistas, á la salida, la siguiente «nota»:

«El Gobierno ha estudiado con detenimiento bajo los puntos de vista parlamentario y político, la autonomía de Cataluña.

El jefe del Gobierno dará la contestación al Mensaje que les fué enviado por el presidente de la mancomunidad catalana, cuya contestación la envía al gobernador civil de Barcelona para que éste lo haga llegar á manos de su destinatario.

A propuesta del ministro de la Gobernación se ha destituído el alcalde de Bilbao.

El Gobierno está decidido á castigar duramente todos los atentados contra la Patria aplicando todos los castigos que merca la ley, por fuertes que sean estos.

Dió cuenta á sus compañeros el Conde de Romanones de la visita que ayer le hicieron los ferroviarios.

Se lamentó que por las actuales circunstancias haya sido necesario suspender las sesiones de Cortes, sin haberse aprobado las nuevas tarifas.

Por unanimidad se acordó aprobarlos por Real decreto, con la condición que este aumento en las tarifas ha de ser beneficioso para los intereses de los ferroviarios.

Imponente manifestación de simpatía al Rey

Ayer tarde, cuando regresaba á Palacio el Monarca, después de haber asistido á las maniobras militares, se formó una imponente manifestación que rodeó al Rey aclamándolo, y dando vivas á Su Majestad y á España, acompañándolo hasta Palacio, recorriendo toda la calle de Alcalá.

Cuando el Rey entró en el Regio Alcázar, se reprodujeron los vivas que duraron largo rato.

La manifestación se disolvió minutos después.

AL CERRAR

Madrid 17-4,50 t.

Hablando con Romanones

A la hora acostumbrada recibió el Conde de Romanones á los periodistas en su despacho del ministerio de Estado. Manifestó que había estado en Palacio momentos antes, donde puso á la firma de S. M. unos nombramientos de Cónsul.

En cuanto al orden público dijo que era completo en todas las provincias inclusó en Barcelona y Bilbao.

Refiriéndose á la contestación dada por el Gobierno al mensaje de los regionalistas, manifestó que tan pronto tenga noticias de haber llegado á manos de la mancomunidad, facilitará copia del misma á los periodistas, para conocimiento del público.

El ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación igualmente dijo á los periodistas que reina tranquilidad absoluta en España y que facilitará á la prensa copia del telegrama circular que dirigió á los gobernadores.

El indulto

El indulto general que se otorgará con motivo de la paz, será amplísimo muy semejante al que se concedió en el año 1912 cuando la mayor edad de don Alfonso.

Declaraciones de Prieto

El diputado socialista Sr. Prieto ha manifestado, refiriéndose á los sucesos de Bilbao, que ha sido una algarada más de los nacionalistas vascos, á los cuales no se les ha dado importancia nunca y en cambio se les quiere dar ahora.

La autonomía catalana

Se sabe que en la contestación dada por el Gobierno á los regionalistas catalanes se les hace promesa de conceder la autonomía en iguales términos que Inglaterra concedió á Irlanda.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

LO QUE DICE «LA EPOCA»

El órgano del partido conservador «La Epoca, dice á propósito de la nueva política en Marruecos:

Dicen los maliciosos que el Gobierno, al realizar la transformación de nuestro régimen en Marruecos, tiene ya el nombramiento de alto comisario, que es un general que va con carácter civil, para que así no se moleste ningún bando; pero nosotros no queremos hacer caso de aquéllos, aunque comprendemos que á veces las líneas de conducta se ligan con los nombres de modo indisoluble.

Ayer advertíamos la posible gravedad de separar las funciones políticas de las militares; cosa más adecuada para producir un efecto de galería, que para acomodarse á exigencias de la realidad. Aparte de ese aspecto está el de la independencia que quiere darse á Ceuta, Melilla y Larache.

Lo primero que se echa de ver en un análisis de organización es que la de Larache no debió ser nunca igual á la de las otras dos comandancias, porque, mientras en Ceuta y Melilla hay territorios de soberanía, en Larache los hay sólo de protectorado. Más aun siendo esto evidente, ¿no comprende el Gobierno el error de dejar independencia á esas comandancias generales? ¿No comprende que un paso de un comandante general puede repercutir en toda la política del alto comisario, echándola por tierra?

Como los españoles padecemos tanto de amnesia se nos ha ido de la memoria el proceso seguido por nuestra organización en Africa. Tres altos comisarios hemos tenido allí: Los generales Alfau, Marina y Jordana.

El primero no tuvo carácter de general en jefe; pero el segundo fué preciso, por imperio de la realidad, robustecerle en sus atribuciones, y el tercero, que conocía lo que podía hacer en contra de la política general un comandante de territorio que recabara la independencia de la suya, asumió ya el carácter de general en jefe.

Indica todo esto la dificultad de delimitar las atribuciones; y si de un lado va á marchar el alto comisario, y de otro los comandantes generales; si éstos van á poder moverse en una órbita propia, cada uno por su cuenta, y vamos á tener así, no sólo diversidad de funciones, sino también diversidad de mandos, entonces puede asegurarse una época difícil, un semillero de razonamientos en perjuicio de la acción común.

Noticias generales

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de veterinario titular inspector de carnes, de Torralba de Calatrava, dotada con el sueldo anual de 180 pesetas.

Las solicitudes se admiten dentro del plazo de 30 días.

Ajente ejecutivo

El alcalde D. José Cruz ha nombrado agente ejecutivo, para la formación y tramitación de expedientes de apremios por delitos a favor de este municipio, á D. Antonio Rodríguez Jiménez

Aclaración

D. José Castro Linares, vecino de Moral de Calatrava, en atenta carta nos ruega hagamos constar, que él no es el José Castro uno de los que la benemérita detuvo hace días por jugar a los prohibidos y cuya noticia publicamos.

Gustosos hacemos esta aclaración.

UN BUEN AGUINALDO

HINOJOSAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

FUNCIONES TEATRALES

Continúa la sociedad titulada «La Juventud», proporcionando á sus socios amenas veladas.

Ayer domingo se representaron el grandioso drama en dos actos y un prólogo «Martirios del corazón», original de los señores D. Justo Tomás Delgado y D. Faustino Moreno, y el bonito sainete lírico «El alcalde interino», de D. Ricardo Monasterio y D. Miguel Casañ, con música del maestro Brull.

De la labor artística realizada por las jóvenes señoritas Consolación Dasmiel, Laura Fernández, Nicolasa Moreno, Felisa Fernández, Fructuosa Fernández y Candelas Fernández, sólo diré que recibieron justos aplausos, por lo bien que interpretaron sus respectivos papeles, dada su cualidad de aficionadas al arte teatral.

Los jóvenes también procuraron llenar su cometido, aunque no con tanta fortuna como las lindas señoritas antedichas.

En «El alcalde interino» los coros cantaron con mucho gusto y afinación, y en la jota la joven Laura fué muy aplaudida, haciendo que se repitiera dicho número musical.

Para el próximo día 25 festividad de Pascua de Navidad, se pondrá en escena el drama en cuatro actos titulado «El Nacimiento», en el que todos los personajes vestirán los trajes de su época. La música ó villancicos que tiene que cantar los coros de pastores y zagalas, ha sido compuesta por D. Julián Fernández.

Hay gran entusiasmo por ver esta obra teatral, pues, aun cuando no es de grandes méritos literarios es muy típica en estos pueblos y más en los tiempos que corremos en los que hay que procurar no olvidar las costumbres patriarcales y sencillas de nuestros antepasados.

PIEDRABUENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

FIESTAS RELIGIOSAS

Tras brillante novenario, el que se ha visto concurridísimo, el día 15 se celebró una solemne función religiosa en honor de la Inmaculada Concepción, costeada por el ilustre Ayuntamiento; oficio de preste el celoso coadjutor D. Vicente Sánchez de Moya, y el sermón estuvo á cargo del ecónomo de Lucianá, D. Ramón Vidal, estando elocuentísimo en su oración, por lo que fué muy felicitado.

El Ayuntamiento en pleno asistió á la función, después de la cual, la Venerada Imagen, recorrió en procesión las principales calles de la ciudad, acompañada de la hermandad y de numerosos fieles. El Ayuntamiento invitó al predicador y autoridades eclesiásticas á un espléndido «lunch», que fué servido en las casas consistoriales.

Para evitar algunos inconvenientes, rogamos á nuestros suscriptores que envíen la correspondencia administrativa (altas, bajas, anuncios, esquelas, giros etc.) al señor administrador, como es natural y como se observa generalmente, aunque no siempre.

A la Redacción no le es posible ocuparse en nada extraño á la ad misión de originales y confección del periódico.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, junto á las Calatravas.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

CUPÓN REGALO

Almanaques de pared gratis.

Todo nuestro lector puede obtener un hermoso y artístico calendario de pared, con su taco correspondiente, que llamará la atención en toda España por su elegante y original confección.

Basta encargar en esta administración una ampliación del modelo que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina Bristol de 50 por 65, hecha por los acreditados talleres de J. LUQUE, de Madrid.

Esta ampliación se confeccionará por 3'95, gasto solamente del retoque de trabajo y como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe presentarse solamente el que se inserta más abajo, y se advierte que los pedidos solo se admitirán del 10 al 20 de Diciembre de 1918, teniendo en cuenta que todo encargo hecho con fecha anterior ó posterior á la señalada deberá hacerse con la presentación de los diez cupones y no tendrá derecho al regalo del calendario.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona que exceda de una.

ESTE SOLO CUPON y 3'95 da derecho á una ampliación con derecho al regalo de un hermoso almanaque de nuestro regalo.

LIBROS Y REVISTAS

Utilísimo á nuestros lectores

Por 10'50 pesetas en Ciudad Real y 11'50 por correo, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con interesés, Inventarios, Balances, Historia, Derecho Mercantil y producción natural é industrial del Universo, etc., titulada

LA CIENCIA DEL COMERCIO

al alcance de todas las inteligencias, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico práctica.

Los pedidos á Don Manuel Arenas, Puerta de Alarcos (Estación Nuevo).

Caduca el 10 de Enero

"LABOR OMNIA VINCIT"

Colonia Escolar de Santo Domingo

ZÁNCARA (Ciudad-Real)

Situada en pleno campo.—Internado modelo en Hotel suntuoso con el confort más moderno, donde su hijo aprovechará el tiempo y se conservará sano.—Bachillerato.—Carreras especiales.—Teneduría de libros.—Idiomas.

Propietario, *D. F. Fernando Freile*.—Director, *D. Ernesto Simón García*, profesor de Ciencias.—Secretario, *D. Angel Dotor Municio*, profesor de Letras.—Administrador, *D. Erwin Teutsch*, profesor de Idiomas.

CUPÓN REGALO

Á todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de centro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y perfectamente que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

DIEZ CUPONES como el presente, dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA REGALO DE El Pueblo Manchego